III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

34

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2001, de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado, por la que se determinan los partidos de fútbol que integran los boletos de la apuesta deportiva de las jornadas 25.ª a la 32.ª de la temporada 2001/2002.

De conformidad con lo establecido en la norma 36.ª de las que regulan los concursos de pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución de la Entidad Pública Empresarial Loterías y Apuestas del Estado de 12 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 170, del 17), a continuación se relacionan los partidos que serán objeto de pronóstico en las jornadas 25.ª a 32.ª de la temporada de apuestas deportivas 2001/2002.

Jornada 25.ª 6 de febrero de 2002

- 1. R. Valladolid R. Madrid.
- 2. Las Palmas R. Betis.
- 3. Ath. Bilbao Málaga.
- 4. Alavés Valencia.
- 5. R. Celta Dptvo. Coruña.
- 6. Villarreal R. Mallorca.
- 7. Barcelona R. Sociedad.
- 8. R. Zaragoza Tenerife.
- 9. Sevilla At. Osasuna.
- 10. Rayo Vallecano Espanyol.
- $11. \quad \text{Burgos-Racing Santander}.$
- 12. Eibar R. Oviedo.
- 13. Levante At. Madrid.
- 14. Badajoz Albacete.
- P15. Numancia Xerez.

Reservas:

- 1. R. Jaén Extremadura.
- 2. Leganés Ejido.
- 3. Salamanca R. Murcia.

Jornada 26.ª 10 de febrero de 2002

- 1. Espanyol R. Valladolid.
- 2. R. Madrid Las Palmas.
- 3. R. Betis Ath. Bilbao.
- 4. Málaga Alavés.
- 5. Valencia R. Celta.
- 6. Dptvo. Coruña Villarreal.
- 7. R. Mallorca Barcelona.
- 8. R. Sociedad R. Zaragoza.
- 9. Tenerife Sevilla.
- 10. At. Osasuna Rayo Vallecano.
- 11. Xerez Burgos.
- 12. Racing Santander R. Jaén.
- 13. At. Madrid Salamanca.
- 14. R. Murcia Rec. Huelva.
- P15. Córdoba Badajoz.

Reservas:

- 1. Extremadura Eibar.
- $2. \quad R. \ Oviedo \ \hbox{-} \ Racing \ Ferrol.$
- 3. Albacete Numancia.

Jornada 27.ª 17 de febrero de 2002

- 1. Las Palmas R. Valladolid.
- 2. Ath. Bilbao R. Madrid.
- 3. Alavés R. Betis.
- 4. R. Celta Málaga.
- 5. Villarreal Valencia.
- 6. Barcelona Dptvo. Coruña.
- 7. R. Zaragoza R. Mallorca.
- 8. Sevilla R. Sociedad.9. Rayo Vallecano Tenerife.
- 10. At. Osasuna Espanyol.
- 11. Eibar Racing Santander.
- 12. Leganés R. Oviedo.
- 13. Numancia Córdoba.
- 14. Albacete Xerez.
- P15. Rec. Huelva At. Madrid.

Reservas:

- 1. R. Jaén Burgos.
- 2. Salamanca Ejido.
- 3. Sporting Gijón R. Murcia.

Jornada 28.ª 24 de febrero de 2002

- 1. Espanyol Las Palmas.
- 2. R. Valladolid Ath. Bilbao.
- 3. R. Madrid Alavés.
- 4. R. Betis R. Celta.
- 5. Málaga Villarreal.6. Valencia Barcelona.
- 7. Dptvo. Coruña R. Zaragoza.
- 8. R. Mallorca Sevilla.
- 9. R. Sociedad Rayo Vallecano.
- 10. Tenerife At. Osasuna.
- 11. Xerez R. Jaén.
- 12. Gim. Tarragona Salamanca.
- 13. At. Madrid Sporting Gijón.
- 14. R. Murcia Badajoz.
- P15. Córdoba Albacete.

Reservas:

- 1. Burgos Eibar.
- 2. Racing Santander Racing Ferrol.
- 3. Extremadura Leganés.

Jornada 29.^a 3 de marzo de 2002

- 1. Ath. Bilbao Las Palmas.
- 2. Alavés R. Valladolid.
- 3. R. Celta R. Madrid.
- 4. Villarreal R. Betis.
- 5. Barcelona Málaga.
- 6. R. Zaragoza Valencia.7. Sevilla Dptvo. Coruña.
- 8. Rayo Vallecano R. Mallorca.
- 9. At. Osasuna R. Sociedad.
- 10. Tenerife Espanyol.
- 11. Leganés Racing Santander.
- 12. Salamanca R. Oviedo.

- 13. Badajoz At. Madrid.
- 14. Albacete Elche.
- P15. Córdoba Xerez.

Reservas:

- 1. Eibar R. Jaén.
- 2. Racing Ferrol Burgos.
- 3. Numancia R. Murcia.

Jornada 30.^a 10 de marzo de 2002

- 1. Espanyol Ath. Bilbao.
- 2. Las Palmas Alavés.
- 3. R. Valladolid R. Celta.
- 4. R. Madrid Villarreal.
- 5. R. Betis Barcelona.
- 6. Málaga R. Zaragoza.
- 7. Valencia Sevilla.
- 8. Dptvo. Coruña Rayo Vallecano.
- 9. R. Mallorca At. Osasuna.
- 10. R. Sociedad Tenerife.
- 11. R. Oviedo Rec. Huelva.
- 12. Gim. Tarragona Sporting Gijón.
- 13. At. Madrid Numancia.
- 14. R. Murcia Albacete.
- P15. Elche Córdoba.

Reservas:

- 1. Xerez Eibar.
- 2. R. Jaén Racing Ferrol.
- 3. Burgos Leganés.

Jornada 31.^a 17 de marzo de 2002

- 1. Alavés Ath. Bilbao.
- 2. R. Celta Las Palmas
- 3. Villarreal R. Valladolid.
- 4. Barcelona R. Madrid.
- 5. R. Zaragoza R. Betis.
- 6. Sevilla Málaga.
- 7. Rayo Vallecano Valencia.
- 8. At. Osasuna Dptvo. Coruña.
- 9. Tenerife R. Mallorca.
- 10. R. Sociedad Espanyol.
- 11. Salamanca Racing Santander.
- 12. Sporting Gijón R. Oviedo.
- 13. Albacete At. Madrid.
- 14. Elche Xerez.
- P15. Levante Burgos.

Reservas:

- 1. Racing Ferrol Eibar.
- 2. Leganés R. Jaén.
- 3. Rec. Huelva Extremadura.

Jornada 32.ª 24 de marzo de 2002

- 1. Espanyol Alavés.
- 2. Ath. Bilbao R. Celta.
- 3. Las Palmas Villarreal.

- 4. R. Valladolid Barcelona.
- 5. R. Madrid R. Zaragoza.
- 6. R. Betis Sevilla.
- 7. Málaga Rayo Vallecano.
- 8. Valencia At. Osasuna.
- 9. Dptvo. Coruña Tenerife.
- 10. R. Mallorca R. Sociedad.
- 11. Burgos Salamanca.
- 12. Racing Santander Rec. Huelva.
- 13. R. Oviedo Badajoz.
- 14. At. Madrid Córdoba.
- P15. R. Murcia Elche.

Reservas:

- 1. Xerez Racing Ferrol.
- 2. Eibar Leganés.
- 3. R. Jaén Levante.

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—El Director general, Luis Perezagua Clamagirand.

35

RESOLUCIÓN de 10 de diciembre de 2001, de la Dirección General de Tributos, por la que se corrigen errores en la Resolución 10/2001, de 31 de octubre, por la que se convierten a euros las cuantías exigibles por las tasas cuya exacción corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Advertido error en la Resolución 10/2001, de 31 de octubre, de la Dirección General de Tributos, por la que se convierten a euros las cuantías exigibles por las tasas cuya exacción corresponde al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 28 de noviembre de 2001, se procede a efectuar la oportuna corrección:

En la página 43653, apartado segundo, columna sexta, donde dice: «51,265130», debe decir: «751,265130».

Madrid, 10 de diciembre de 2001.—El Director general, Miguel Ángel Sánchez.

36

CORRECCIÓN de errores y erratas de la Resolución de 20 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a la conversión en euros de los valores de infracciones y sanciones, así como de los precios y tarifas correspondientes a las competencias ejercidas por el Ministerio de Hacienda.

Advertidos errores y erratas en la Resolución de 20 de noviembre de 2001, de la Secretaría General Técnica, por la que se da publicidad a la conversión de euros de los valores de infracciones y sanciones, así como de los precios y tarifas correspondientes a las competencias ejercidas por el Ministerio de Hacienda, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre de 2001, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 44216, donde dice: «Resolución de 20 de septiembre de 2001», debe decir: «Resolución de 20 de noviembre de 2001».

En la página 44225, donde dice: «... 14.783,89...», debe decir: «... 14.183,89».

En la página 44226, suprimir desde donde dice:

Código actividad	Epígrafe	Concepto	Descripción
VI	1	1.3	Trabajos para la optimación del Patrimonio